

26-27

# GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



**Literatura**

CÓDIGO 0000113-

UNED

26-27

Literatura

CÓDIGO 0000113-

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

RECURSOS DE APOYO

IGUALDAD DE GÉNERO

## OBJETIVOS

La asignatura de Literatura en los Cursos de Acceso a la Universidad tiene como objetivo que los estudiantes se familiaricen con el hecho literario. Esto, por un lado, sirve para indagar en el mundo imaginativo de la creación literaria desde una perspectiva artística y lúdica, a través de la lectura de textos literarios. Por otro, los estudiantes conocerán aspectos de la teoría y la historia de la literatura, como géneros, movimientos, tendencias, generaciones, grupos, etc. De este modo, la asignatura les servirá a los estudiantes para ampliar y consolidar su cultural general y, en su caso, como base para avanzar hacia el estudio académico de la materia, a nivel universitario, en distintos grados de Humanidades, Letras y, en particular, Filología. Por ello, se abordarán los contenidos con rigor, pero, a la vez, se ha querido evitar el exceso de erudición. Asimismo, los contenidos están centrados en la literatura española del siglo XX hasta la actualidad, por ser el ámbito y período más cercanos a los intereses de la mayoría de estudiantes matriculados. Por último, esta asignatura es un instrumento de primer orden para que los estudiantes mejoren sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita, esenciales en todos los ámbitos de la vida (tanto personal, como laboral), así como para cualesquiera que sean los estudios que, en su caso, se cursen en el futuro.

## CONTENIDOS

Para preparar la asignatura, los estudiantes deben estudiar los **(A) contenidos del manual** y realizar una serie de **(B) lecturas obligatorias**, que abarcan poesía, teatro y novela.

**A) Desde el curso 2023/2024, hay una nueva edición corregida y aumentada del manual anterior. Hay que evitar el manual anterior y usar el nuevo, que es el siguiente:** Guillermo Laín Corona, *Acceso a la literatura española contemporánea. Panorama y comentario. Edición corregida y aumentada* (Madrid: UNED, 2023). ISBN: 978-84-362-7868-2.

El libro consta de doce temas, referidos a la literatura española del siglo XX hasta la actualidad, así como una aproximación a las figuras literarias y al comentario de texto, con modelos de comentario desarrollados. Los doce temas, que constituyen una historia de la literatura española panorámica, se organizan en tres partes: Del Fin de Siglo a la Guerra Civil, España durante el franquismo y España en democracia. Cada parte comienza con un tema de contexto histórico y desarrolla diversos temas de literatura. Se ofrece a continuación el índice del libro, que se corresponde con los contenidos de la asignatura, si bien hay que tener en cuenta que la cuarta parte no es de estudio, sino de práctica.

**Primera parte.** Del fin de siglo a la Guerra Civil (1898-1939)

**Tema 1.** 1898-1939. Larga marcha hacia la guerra

**Tema 2.** La Edad de Plata de la cultura española

**Tema 3.** La generación del 98

**Tema 4.** Entre el 98 y el 27

**Tema 5.** La generación del 27

**Tema 6.** Fin de la modernidad: literatura de guerra y del exilio

**Segunda parte.** España durante el franquismo (1939-1975)

**Tema 7.** La dictadura de Francisco Franco

**Tema 8.** Literatura de la inmediata posguerra: años 40

**Tema 9.** Neorrealismo frente a experimentalismo: años 50 y 60

**Tercera parte.** España en democracia (desde 1975)

**Tema 10.** Reconstrucción de la modernidad en España

**Tema 11.** Posmodernidad, cultura de masas y el boom de la novela en literatura

**Tema 12.** Situación de la poesía y el teatro en la sociedad posmoderna

**Cuarta parte.** Comentario de textos literarios

## **B) LECTURAS OBLIGATORIAS:**

- Selección de poemas de Antonio Machado. Se ofrecerá un listado con los poemas concretos que hay que leer a comienzo de curso; cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es recomendable valerse de una edición fiable, idealmente una edición crítica con un estudio introductorio (que servirá para preparar el examen) y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. Se recomienda la siguiente edición:
- Antonio Machado, *Poesías completas*, ed. Manuel Alvar con guía de lectura de M<sup>a</sup> Pilar Celma (Madrid: Austral, varias ediciones).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es recomendable valerse de una edición fiable, idealmente una edición crítica con un estudio introductorio (que servirá para preparar el examen) y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. Se recomienda usar una de las siguientes ediciones, por su carácter didáctico:
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada (Madrid: Castalia Didáctica).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Elisabetta Sarmati (Madrid: Austral Educación).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Antonio A. Gómez Yebra e ilustraciones de Federico Delicado (Madrid: Anaya).
- Selección de canciones de Joaquín Sabina a lo largo de su trayectoria musical. Se ofrecerá un listado con las canciones concretas que hay que escuchar/leer a comienzo de curso y con las letras oficiales. Las canciones están disponibles de manera gratuita a través de diversas plataformas digitales. En el dossier con las canciones se ofrece un enlace a YouTube, pero se pueden escuchar en otras versiones.
- Lucía Etxebarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es importante valerse de una edición fiable y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. La última edición es una autoedición de 2020 preparada por la autora con ilustraciones propias, disponible en papel y en formato digital.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR  
bpastor@flog.uned.es  
91398-6873  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Como ya se ha señalado, **desde el curso 2023/2024 hay un NUEVO manual, que es una EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA (de 2023) del manual anterior. Hay que evitar el manual anterior y usar el nuevo, que es el siguiente:**

Guillermo Laín Corona, *Acceso a la literatura española contemporánea. Panorama y comentario. Edición corregida y aumentada* (Madrid: UNED, 2023). ISBN: 978-84-362-7868-2.

Las **lecturas obligatorias** son:

- Antonio Machado, solo una selección de poemas preparada por el Equipo Docente, a partir de cualquier edición autorizada. Por su estudio introductorio, se recomienda:
- Antonio Machado, *Poesías completas*, ed. Manuel Alvar con guía de lectura de M<sup>a</sup> Pilar Celma (Madrid: Austral, varias ediciones).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*. Se recomienda una de las siguientes ediciones, por sus estudios introductorios y por su carácter didáctico:
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada (Madrid: Castalia Didáctica).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Elisabetta Sarmati (Madrid: Austral Educación).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Antonio A. Gómez Yebra e ilustraciones de Federico Delicado (Madrid: Anaya).
- Selección de canciones de Joaquín Sabina a lo largo de su trayectoria musical. Se ofrecerá un listado con las canciones concretas que hay que escuchar/leer a comienzo de curso. Las canciones están disponibles de manera gratuita a través de diversas plataformas digitales.
- Lucía Etxebarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas* (cualquier edición autorizada; la última edición es una autoedición de la autora elaborada en 2020 con ilustraciones propias, disponible en papel y en formato digital).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De manera complementaria, los estudiantes pueden acudir a cualquier manual sobre cómo desarrollar comentarios de textos y sobre figuras literarias. Aquí se aconsejan algunos títulos, resaltando en negrita los más útiles para este nivel, pero el estudiante puede acudir a otros que considere oportunos.

- **Bello Vázquez, Félix. *El comentario de textos literarios: Análisis estilísticos* (Barcelona: Paidós, 1997).**
- **Caro Valverde, María Teresa, y González García, María. *Comentario de texto fácil para Bachillerato* (Barcelona: Espasa, 2012).**
- Domínguez Caparrós, José. *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios* (Madrid: UNED, 2001).
- **Navarro Durán, Rosa. *La mirada al texto. Comentario de textos literarios* (Barcelona: Ariel, 2017).**
- Pedraza Jiménez, Felipe. *Comentario de textos literarios. Nivel básico* (Pamplona: Cénlit, 1991).
- Pedraza Jiménez, Felipe. *Comentario de textos literarios. Nivel intermedio* (Pamplona, Cénlit, 1998).
- Suárez Miramón, Ana, y Millán Jiménez, María Clementa. *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de texto* (Madrid: UNED, varias ediciones a partir de la de 2011, que es la actualizada).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene tres exámenes presenciales en enero/febrero, mayo/junio y septiembre. Las fechas de examen serán las establecidas para este curso en el calendario oficial de pruebas presenciales de la UNED.

**Enero/febrero:** Los alumnos que lo deseen pueden realizar un examen PARCIAL en enero/febrero, que eliminará materia para el examen de mayo/junio. En el examen de enero/febrero, entrarán solo los TEMAS 1-6 (ambos inclusive), así como las lecturas de los poemas de Antonio Machado y *La casa de Bernarda Alba*, de Lorca de Federico García Lorca. Para aprobar y poder presentarse al parcial de mayo/junio, es necesario sacar en esta prueba al menos un 5.

**Mayo/junio:**

- Quienes hayan realizado el parcial de enero/febrero y lo hayan aprobado al menos con un 5 podrán realizar en mayo/junio un segundo examen PARCIAL. En este examen, entrarán solo los TEMAS 7-12 (ambos inclusive), así como las Canciones de Joaquín Sabina y *Amor, curiosidad, prozac y dudas*, de Lucía Etxebarria. Para aprobar la asignatura, también es imprescindible sacar en este parcial al menos un 5.

- Para los que sigan esta forma de evaluación, la nota final será la media entre las calificaciones del examen de enero/febrero y el examen de mayo/junio.
- Si el estudiante no se ha presentado en enero/febrero o no ha aprobado ese examen parcial, en mayo/junio deberá realizar el examen TOTAL. En este caso, podrá caer teoría de cualquiera de los temas y cualquiera de las lecturas obligatorias. La nota de la asignatura, en este caso, será la obtenida en este examen.

**Septiembre:** Quien no se presente en las pruebas de enero/febrero y mayo/junio o quien las suspenda deberá presentarse a toda la materia en el examen TOTAL de septiembre. En este caso, podrá caer teoría de cualquiera de los temas y cualquiera de las lecturas obligatorias. La nota de la asignatura, en este caso, será la obtenida en este examen.

**Estructura de los exámenes:** Tanto los exámenes parciales de enero/febrero y mayo/junio, como los exámenes totales de la asignatura en mayo/junio o septiembre, tendrán el mismo formato. El examen estará dividido en DOS PARTES:

• **COMENTARIO: Un comentario de un texto tomado de una de las lecturas obligatorias**

. El comentario consistirá en responder brevemente a tres preguntas similares a estas: (i) contextualización del fragmento o poema en el conjunto del libro y de la obra del autor, (ii) análisis de los temas principales del fragmento y (iii) análisis de los recursos literarios usados para expresar estos temas. Es imprescindible responder al comentario, siguiendo las pautas que se pueden ver en el manual, y mostrar pruebas inequívocas de que se han leído las obras; no ofrecer muestras inequívocas de las lecturas conlleva el suspenso del examen entero. La extensión máxima para responder a esta pregunta será de aproximadamente una página (en el examen, se ofrecerá un recuadro al que el estudiante se deberá ceñir).

- Para los estudiantes que decidan hacer la evaluación con exámenes parciales, el comentario de texto se organizará de esta manera:

- Examen PARCIAL de enero/febrero: Poemas de Antonio Machado y *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.

- Examen PARCIAL de mayo/junio: Canciones de Joaquín Sabina y *Amor, curiosidad, prozac y dudas* de Lucía Etxebarria.

- Para quienes opten por la evaluación de examen TOTAL, en mayo/junio o en septiembre, el comentario de esta segunda parte del examen podrá estar referido indistintamente a cualquiera de las lecturas obligatorias.

• **TEORÍA: TRES preguntas cortas sobre la teoría, de las que el estudiante deberá elegir responder DOS.** El espacio para responder a cada una de estas preguntas estará limitado a aproximadamente una página (en el examen, se ofrecerá un recuadro al que el estudiante se deberá ceñir). Es obligatorio responder a dos preguntas para aprobar. Para quienes opten por realizar los exámenes parciales, en cada convocatoria solo caerán preguntas de teoría de los temas correspondientes. Ejemplos de preguntas:

- Describa brevemente la generación del 27, señalando algunos de los autores y obras más importantes.
- Hable de la vida Camilo José Cela y de tres de sus novelas más importantes.
- El examen tendrá una **duración máxima de 1 hora**. Se recomienda a los alumnos que dediquen media hora al comentario y media hora a la teoría, puesto que responder a ambas partes del examen será requisito indispensable para aprobarlo.

**Criterios de evaluación:** Los diferentes exámenes presenciales de enero/febrero, mayo/junio y septiembre (que tendrán todos la misma estructura explicada anteriormente) serán calificados por igual, atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

- Para aprobar el examen, los alumnos deberán responder **OBLIGATORIAMENTE** a las dos partes del examen anteriormente señaladas y mostrar que se está mínimamente familiarizado con los contenidos de cada una de las partes. Una respuesta que no muestra un mínimo de familiarización con una pregunta se considerará equivalente a no respondida.
- Para aprobar el examen, hay que mostrar de manera fehaciente en el comentario que se han hecho las lecturas obligatorias. No dar muestras inequívocas de que se han hecho estas lecturas en las respuestas es motivo de suspenso de todo el examen.
- El examen será evaluado de 0 a 10. Cada parte del examen tendrá una puntuación entre 0 y 5. Será necesario para aprobar el examen obtener al menos un 5 en su calificación total.
- Para la evaluación del examen, el equipo docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Los conocimientos teóricos.
- La correcta realización del comentario de texto (de acuerdo con las directrices de la cuarta parte del manual) y mostrar inequívocamente que se han leído las obras (no mostrar esto implicará el suspenso de todo el examen).
- El correcto uso de la ortografía y de los signos de puntuación.
- La adecuada redacción del contenido del examen.
- Pec voluntaria:** Se ofrece la posibilidad de realizar una PEC voluntaria (4 páginas, interlineado sencillo, fuente 12 ) que sumará 10% a la nota final de la prueba presencial. Habrá unas fechas concretas para su realización, que se publicarán en el curso virtual desde el inicio del primer cuatrimestre. Únicamente se tendrá en cuenta la nota obtenida en la PEC, cuando la nota de la prueba presencial sea igual o superior a 4 puntos. La PEC se centrará en uno de los siguientes autores, contextualizándolo en su época literaria, y comentando su obra y características:

Santa Teresa de Jesús. *Poesías*

Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*

Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Autobiografía y Cartas*

Carmen Laforet, *Nada*

**NOTA IMPORTANTE:** El uso de la IA para la realización de la PEC no está permitido. En el caso de ser detectado su uso, la PEC no se tendrá en cuenta en la calificación final.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los tutores en los Centros Asociados darán el apoyo más cercano a los estudiantes, en sus horarios de tutorías; cada tutor y Centro Asociado ofrecerá esta información al comienzo de curso.

Las/os estudiantes pueden contactar con la Coordinadora de la asignatura, Dra. Brígida M. Pastor Pastor, para resolver dudas sobre la asignatura de manera asíncrona a través del foro de la asignatura en el campus virtual o a través del correo electrónico; asimismo, se puede solicitar contacto síncrono por teléfono, en las horas de atención al estudiante. En este caso, se recomienda previamente concertar una cita por correo electrónico, ya que habitualmente en ese mismo horario se tienen reuniones fuera del despacho para atender otras tareas laborales. En cualquiera que sea el tipo de comunicación con el profesorado, se deberá indicar la asignatura a la que se refiere y, en su caso, utilizar el correo de la UNED.

**Dra. Brígida Manuela Pastor Pastor (Coordinadora y Docente de la asignatura).**

Horario de atención: miércoles de 10:30 a 18:00 horas.

Tif.: 91398 68 73.

E-mail: [bpastor@flog.uned.es](mailto:bpastor@flog.uned.es)

## RECURSOS DE APOYO

Esta asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a semipresencial de la UNED. El Equipo Docente se encarga de la planificación curricular, el diseño de materiales de estudio y el sistema de evaluación. Los estudiantes están en contacto con el Equipo Docente a través de la plataforma online de la asignatura a través de los foros.

Si bien el manual de la asignatura contiene todo lo necesario para preparar la teoría y practicar el comentario de texto, una vez que esté en funcionamiento el curso académico se ofrecerá a través de la plataforma online de la asignatura recomendaciones de estudio y recursos de aprendizaje, videconferencias y otros materiales.

Además, los estudiantes contarán con el apoyo de tutores en los Centros Asociados. Los tutores ofrecen una ayuda más cercana para resolver dudas teóricas y, sobre todo, practicar comentario de texto.

Al margen de estas herramientas, se recomienda utilizar la *Biblioteca LITTERA*, que publica recursos para la enseñanza/aprendizaje de literatura. Aunque la *Biblioteca LITTERA* está enfocada a nivel de grado, sus recursos pueden ser de utilidad para esta asignatura de Literatura de Acceso, especialmente en dos apartados: los metacomentarios (modelos de comentarios de texto, con explicaciones y recomendaciones para su desarrollo) y el glosario. Véase aquí.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.